

# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Viernes 27 de Agosto de 1875.

Num. 11 563.

CADIZ 27 DE AGOSTO DE 1875.

Si *La Prensa* pudiera convencerse de que la conciliación es una verdad en Cádiz, no extrañaría que *El Comercio* hubiese publicado con verdadera complacencia los datos relativos al movimiento de fondos de la administración provincial durante el último año económico.

Nuestro colega dice que si sus amigos estuviesen hoy en el poder los resultados no serían menos satisfactorios; pero como están fuera del poder, hay que atenerse a los hechos, y la verdad es que los hechos no les son favorables.

Por nuestra parte, tampoco tenemos inconveniente en decir que dada la situación actual, la situación del país después del triunfo de la monarquía, los amigos de *La Prensa* habrían podido administrar relativamente bien, y que dada la situación del año último, la situación de la interinidad revolucionaria, nuestros amigos habrían tenido que resignarse a administrar relativamente mal.

Las personas entran por algo, entran por mucho en los resultados prósperos ó adversos de la gestión administrativa, pero la gloria ó la responsabilidad estriban principalmente en la buena ó mala política que prevalece en el país.

Hoy estamos mucho mejor que estábamos, porque han cambiado ventajosamente las condiciones de la política dominante, y a medida que adelantemos en el buen camino iremos estando mejor.

La experiencia nos ha enseñado que unas mismas personas gobiernan y administran bien ó mal, según tienen que ampararse para gobernar ó administrar a una política conservadora ó a una política revolucionaria.

La situación creada el 3 de Enero era, sin duda, preferible a las situaciones republicanas, porque había orden material; pero el orden material no estaba fundado en un principio simpático que fuese además garantía de estabilidad, sino para y simplemente en la fuerza, y la fuerza por sí sola no crea confianza, ni desarraiga los malos hábitos de las situaciones revolucionarias.

Muy lamentable sería el estado de la administración al encargarse de ella los amigos de *La Prensa* después del golpe de estado del 3 de Enero; pero el año económico empezó el 1.º de Julio y en seis meses mucho pudo remediarse de aquellos males y muy diferente hubiera podido ser la gestión administrativa, si la política de la interinidad no hubiese dejado en pie los gérmenes funestos de nuestro malestar.

Mucho menos tiempo ha necesitado la administración actual para mejorarlo todo, de la manera que estamos viendo. La misma *Prensa* reconoce que hoy es muy diferente el estado y orden de los ayuntamientos, y tiene razón nuestro colega: es muy diferente el estado y orden de los ayuntamientos, como es muy diferente el estado y orden de la Diputación, y como es muy diferente el estado y orden del país en general.

Y esto se explica muy sencillamente. Es que la situación creada el 30 de Diciembre, lleva grandes ventajas a la del 3 de Enero, como la del 3 de Enero las llevaba, aunque no tan grandes, a las situaciones anteriores. Es que hemos entrado en un periodo de reorganización desde que hemos salido de la interinidad,

y con ella de la incertidumbre en que vivíamos amenazados siempre por la revolución.

Como extrañar que ahora se admira mejor que antes y que se obtengan resultados tan plausibles como los que hemos hecho notar a propósito del pasado y del presente de nuestra administración provincial? Nosotros no levantamos precisamente al Sr. Genovés para rebajar al Sr. Gonzalez de la Vega. Levantamos, sí, porque levantado está ya en la opinión pública, lo que en la gestión administrativa de que se trata, representa el Sr. Genovés sobre lo que el Sr. Gonzalez de la Vega representaba.

La cuestión no es de personas: es mucho más alta.

Ha llamado la atención de la gente política de Madrid, no sabemos por qué motivo, un artículo de *El Tiempo* escrito para demostrar que ya es tiempo de que sean convocadas las Cortes.

Nuestro colega cree que no debe la monarquía legítima cumplir el año después de su feliz restauración, sin que los representantes del país se hallen congregados en el santuario de las leyes.

Nuestras noticias de hace pocos días eran que las elecciones se verificarían a principios de Diciembre.

Pero *La Epoca*, refiriéndose al artículo de *El Tiempo*, dice que si de la prolongación del plazo para la reunión de las Cortes pudiera resultar que el gobierno llevase en un término corto al Parlamento la cuestión de la guerra ya resuelta, no habría inconveniente en prolongar la convocatoria por unos cuantos meses.

Advierte, sin embargo, que esta opinión es exclusivamente suya.

Así que se tuvo noticia en Madrid de la terrible catástrofe del vapor *Express*, S. M. el rey se suscribió por la cantidad de 10.000 rs. para contribuir al alivio de las desgracias ocasionadas.

Este nuevo acto de caridad del joven monarca no podrá menos de recibirse con mucha gratitud, así por parte de los socorridos, como también por el país en general, que ve al rey siempre atento al bienestar de su pueblo.

Dice un periódico que S. M. el Rey, ya que por razones de alta política tiene el sentimiento de no poder estar, como desearía, en el teatro de la guerra, dedica una gran parte del día a hacer detenidos estudios militares, y a seguir con la mayor atención los movimientos de nuestras fuerzas, sobre los que hace cálculos y planes que rara vez dejan de realizarse, como han visto confirmado algunos generales que han tenido la honra de hablar con S. M. de la campaña.

*El Tiempo* añade que las conversaciones de S. M. sobre la guerra llaman extraordinariamente la atención de cuantos militares tienen la alta honra de oírle.

## Cartas de Cataluña.

Campamento de la Seo de Urgel  
19 Agosto.

(De EL IMPARCIAL.)

Hoy ha sido un día de calma completa. Ni los fuertes ni nuestras baterías han salido del silencio. Hasta la atmós-

fera ha querido hacer coro con la monotonía del día y nos ha regalado una temperatura de 30 grados con un calor verdaderamente sofocante. Este silencio se ha observado desde el amanecer en que han enmudecido los cañones de los fuertes, pues durante la noche se han empeñado los carlistas, como de costumbre, en no dejarnos en paz, y a intervalos nos han hecho frecuentes disparos. El pueblo de Castellidad ardió también anoche, de manera que con los tres incendios que ha sufrido presumo que habrán quedado reducidas a la mitad las casas de que se compone. Nuestros artilleros tienen muy buen cuidado de no disparar hacia la parte de pueblo en que los carlistas tienen establecido el hospital, edificio de blanca fachada y coronado con banderas del mismo color, de la misma manera que ellos no dirigen su puntería hacia nuestro hospital; todo esto, en virtud de un convenio que propuso Lizarraga y de comunicaciones que se cruzaron entre ambas partes.

También ha sido muy vivo el fuego de fusilería, y se oía tan perfectamente que se hubiera creído que era a las mismas puertas de la ciudad, y hubo momentos en que los oficiales salieron de sus casas en averiguación de lo que ocurría, y hasta temiendo que fuese atacado algún punto ó refugio. Todo se reducía a impedir nuestros soldados situados en la margen de acá, del Baira que los carlistas del castillo bajasen a proveerse de agua en el río, y los del castillo a proteger la expedición de los suyos. Con todo y ejercerse la mayor vigilancia, es casi imposible que se impidan estas salidas nocturnas, pues el enemigo desde Castellidad puede descender perfectamente pasando por barrancos, peñas y arbustos hasta el río y surtirse de agua, elemento que, según todas las noticias, le escasea mucho.

Si verdaderamente pudiese conseguirse encerrarlos en los fuertes, se habría obtenido una gran ventaja, porque aun cuando estén provistos de víveres, si les faltase agua y tuviesen que permanecer todo el día y las noches en las huroneras, acabaría por decaer del todo su ya abatido espíritu, reanimado ahora únicamente por las noticias que es fácil recibir del exterior, por la aproximación de otras partidas a nuestras líneas, y por las hogueras que la mayor parte de las noches se ven en las cumbres de los montes que limitan el horizonte, y que serán otras tantas señas de inteligencia.

Anteayer murió, según se asegura, de un casco de granada, el gobernador de la plaza, llamado Ripoll, y ayer se le dió sepultura.

Esta visto que aquellos que con su ejemplo han tenido que arrastrar a los demás a permanecer en las troneras ó en las murrallas, han sido todos víctimas de la certera puntería de las piezas, pues además de Ripoll han sido bajas también los dos jefes superiores de artillería que tenían.

Anoche llegó a la vista de esta ciudad la división Estéban, que quedó acampada a 6 kilómetros de esta ciudad en el pueblo de Labastida, a donde se enviaron 50 carneros y otras raciones para la tropa. El general Estéban pasó a ésta a saludar al general en jefe, y esta tarde ambos han salido para dicho punto. La división venía de Cardona, y al llegar a Labansa ha sido hostilizada por una partida carlista, que después de hacer algunos disparos ha desaparecido. Mañana regresará el general Estéban a operar, pues no se conceptúa necesaria aquí su presencia, y el general Martínez Campos dice que se basta y sobra para el sitio. — *Fauro*.

BARCELONA 23 de Agosto.

Decíale a Vd. en la de ayer que una fuerte facción de caballería había estado en Esparraguera, donde se le unieron las partidas de Mariano de la Coloma y otros cabecillas; pero que al saber la aproximación de la columna Acellana y de la del Fijo de Ceuta habían tomado soleta, subdiviniéndose en parte y amparándose de sus farovitas guardadas de la comarca de Monserrat, mientras que el núcleo principal retrocedió hacia la parte de Caldas de Montbuy.

Pues bien, esta mañana en la población misma de Caldas ha alcanzado la brigada Acellana a la expresada facción compuesta de 500 caballos precedentes del Centro, al mando del titulado brigadier Almenar y las partidas de Mariano de la Coloma y Mariano de Castelltersol que fueron las que siguieron a la facción montada.

Al impetuoso ataque de nuestros soldados, en vano trataron al principio de oponer resistencia, puesto que muy pronto, no creyéndose suficientes fuertes, lejos de defenderse en la villa, abandonaronla y se declararon en precipitada fuga. La columna Acellana fué persiguiendo largo rato al enemigo, enviándole en su huida sobre veinte granadas, cuyos proyectiles causaron grandes destrozos en las huestes carlistas, que se retiraron hacia la parte de San Feliu de Codines. Mas tarde he sabido que no se detuvieron en este último punto, sino que, forzando la marcha, se encaminaron hacia Centelles, donde llegaba una avanzada a la caída de la tarde pidiendo raciones.

No se sabía todavía en Caldas, a la hora a que alcanzan mis noticias, puesto que faltaba reconocer el terreno de la acción, las bajas que tuvo el enemigo, pero probaban que han sido de importancia, por una parte el arribo a la misma población del botín recogido, y por otra el haberse visto cómo explotaban los proyectiles entre sus masas y la prisa con que recogían a los que iban cayendo y se los llevaban en su desordenada fuga.

Habían entrado en Caldas un carro y seis wagones cargados de armas, ropas, sillones de montar y otros efectos, cogido todo a la batida facción. Se presentaron además a indulto tres carlistas. La brigada tuvo y entraron asimismo en Caldas, tres heridos, artillero uno de ellos que parece estarlo de gravedad.

Según me dicen de la provincia de Gerona, apenas queda en ella uno que otro grupo carlista, aparte del batallón *Xich* de Sallent, puesto que todas las restantes fuerzas han ido a reunirse, conforme tengo anunciado a V., con Savalls, quien continuaba en las mismas posiciones que ayer le decía y sin haberse aventurado a adelantarse hacia la Seo, por mas que dijese los mismos carlistas que allá iban.

Sobre otras y otras razones puede haber contribuido a que no haya emprendido el camino en aquella dirección, el haber subido la columna del general Arrando a Puigcerdá, donde llegó ayer procedente de Camprond, pasando por Pardinas y atravesando el Pirineo, Savalls quedaba naturalmente a la izquierda del general Arrando. Por otra parte, ya sabe Vd. que también han estado en La Seo los generales Estéban, primero, y luego Joyellar. Otra razón, y por cierto muy atendible por lo que toca a Savalls para desistir de su anunciada visita, ó de aplazarla al menos para mejor ocasión.

## MARINA.

REALES ORDENES.

Se han concedido dos meses de licencia para Sanlúcar la Mayor, al teniente de navío de segunda clase don Juan Manuel Pereira y Soto Sánchez.

Ha sido aprobado en concepto de interino, el nombramiento hecho en favor del licenciado don José Antonio Maldonado para servir la asesoría de Marbella, y se dispone publicar la vacante por término de treinta días.

## REMITIDO.

Sr. Director de EL COMERCIO. (1)

Muy señor mío: Hágamelo V. el favor de publicar en su periódico el adjunto comunicado que dirijo al encargado de *La Prensa Gaditana*. Anticipo a V. las debidas gracias y quedo suyo etc.

(1) Este comunicado y el que le sigue los hemos recibido con el atraso que por la afecta observarán nuestros lectores.

(N. de la redacción.)

Sr. Director de *La Prensa Gaditana*.  
Grazalema 13 de Agosto de 1875.

Muy señor mio: En su periódico de anteayer 11 he visto el comunicado en que D. Sebastian Vazquez se queja de las *violencias y arbitrariedades llevadas á cabo por el primer teniente alcalde de esta localidad*, que suscribe, y con cuyos párrafos corrobora el comunicante la calumnia publicada por V., cuando dijo que *la mayoría del municipio eran afectos al carlismo*.

Como nadie ha llamado al Sr. Vazquez á esta cuestión, figúrome que habrá enristrado su temida pluma para no morir sin la gloria de ocupar un lugar preferente y merecido entre los escritores públicos de la provincia. Mas sea de ello lo que fuere, y mientras el nuevo cervantista me explica su terrible parto en el tribunal correspondiente, ya que he tenido la sin par desgracia de caer bajo la tritura de diálectica y clásica sintaxis de persona *tan científica*, me creo en el derecho de suplicar á V. se sirva de manifestar en su periódico los siguientes apuntes que servirán para la historia de mis *violencias y de mi carlismo*.

Primero; digo y declaro que una de las primeras y mas arbitrarias violencias del actual municipio fué la supresión de la *Guardia negra*, ó sea de cinco municipales, (que hubieron de pasar y mantenerse á costa de este esquilmado pueblo como guardas de consumos, porque la guardia municipal no tenía aprobación superior,) hombres forasteros y membrudos atletas que se entretenían en apalear, á gusto del consumidor, á hourados y pacíficos vecinos de esta villa, durante el anterior municipio de los hermanos del Sr. Vazquez, resultando en mas de una ocasion de aquellas bestiales palizas, los escándalos, heridas y, aun encima de todo, la correspondiente causa criminal contra los infelices apaleados.

Segundo; sostengo contra todos los falsarios corresponsales que tenga V. en esta villa, que yo no he tomado por mi ninguna clase de acuerdos, ni medidas violentas ni suaves; por mi condición de primer teniente he ejecutado los acuerdos del municipio en ausencias y enfermedades del Alcalde 1.º, y nada mas; pero advierto que esto ha sucedido un solo día desde que comenzó esta cuestión.

Tercero; digo que las calumniosas correspondencias de V. en Grazalema no han denunciado hasta ahora mas que un hecho concreto relativo á nuestro carlismo; cual fué, el no haberse repicado aquí cuando nuestras tropas tomaron á Cantavieja. Y aunque yo estoy dispuesto á responder como uno de tantos de todos los actos de mis compañeros de municipio, aunque no haya tomado parte en ellos, bueno será que el público sepa, que, cuando lo de Cantavieja, me hallaba ausente en la capital de la provincia.

Cuarto; y añado por último, que entre mis antecedentes carlistas registro el de haber sido miliciano nacional en épocas verdaderamente progresistas; y por mas que refresco mi memoria, no recuerdo que el Sr. Vazquez, ni ninguno de su casta, ni de sus compañeros de calumnias pertenecieran á aquella institucion, ni aun en los tiempos en que era obligatoria.

Soy de V., señor director, atento y S. S. Q. B. S. M., el teniente primero de alcalde, *Cristóbal Gomez Fernandez*.

## OTRO.

Sr. Director de EL COMERCIO.  
Grazalema 14 de Agosto de 1875.

Muy Sr. mio: Anteayer nos sorprendió un comunicado que publicó *La Prensa Gaditana*, en el cual D. Sebastian Vazquez, en su condición científica de médico, ha tenido el delicado capricho de tomar el pulso á la ya famosa cuestión de Grazalema. Y digo que nos sorprendió, porque se necesitan ganas de meterse uno donde no lo llaman para atreverse en un asunto tan grato y satisfactorio de suyo, como lo es el pugilato promovido por *La Prensa Gaditana* para servir á las pasioncillas de sus cuatro amigos en este pueblo.

El Sr. Vazquez me dice que «está autorizado para ejercer las sagradas ciencias médicas, que procura cumplir dignamente...» Hombre, ¿qué nos cuenta su merced? Despues de tal noticia, ya no le falta mas que rascarse la cabeza y sentarse luego á tomar resuello, por si se le han causado los pulmones.

Y añade que *me autoriza* (muchas gracias) «en lo sucesivo para que me escape de su humilde persona del modo

que lo crea mas conveniente, en la inteligencia que si es del modo que lo ha hecho hasta aquí...» Pero señor, ¿cuándo, donde, ni como me he ocupado yo de su humilde ó soberbia persona? Vamos, Sr. D. Sebastian, hágame el favor de suspender por un momento el ejercicio de las sagradas ciencias médicas en que se abisma, y cíteme el pasaje de mis escritos en que yo me haya ocupado ó aludido, siquiera remotamente, á su merced en bueno ni en mal sentido: porque eso de empeñarse en que yo me he ocupado, y aun me deberé ocupar, de quien menos ha pasado nunca por las telas de mi pensamiento, es un alarmante síntoma de monomanía, que usted, como Galeno de la villa, debe, mejor que nadie, apreciar en su justo valor.

Cuentan por aquí los ancianos, que hubo antaño en este pueblo, una famosa vieja, la tía Maria Castañas, que iba por todas partes martirizada por una espantosa grito y rechifla de chiquillos que la seguían, y de quienes se defendía la pobre, blandiendo su baculo. Sucedió muchas veces que, distraídos los rapaces en sus juegos, pasaba la vieja desapercibida, sin que los chicos la obsequiaran con sus saídos; entonces ella se revolvia furiosa, y los increpaba diciendoles: «Muchachos, ¿no me decís nada?» Algo parecido me está sucediendo con D. Sebastian. Pues, tía Maria, por mas que V. me provoque, yo no pienso decirle una palabra.

Hasta el *estilo* de no sé cual escrito mio, porque no cita las frases, es objeto de murmuracion para el Sr. Vazquez. Pues hombre, yo no he dicho como él. «La mayoría del municipio eran afectos al carlismo...» No contentos con esto se dirigieron...» y hablaba del segundo alcalde; «del catálogo de inexactitudes, sandeces, etc., «doy el lugar preferente que merece esta clase de escritos...» «Sirvase V., señor director, dar cabida... á esta mal combinada, y en la seguridad...» Que aticismo! Qué pureza de expresion! Qué sabor tan clasico! Vamos, ni Boerhaave ni la mismísima *Farmacopea hispana* con todo su lenguaje recetario... ¿Son quizás textos sacados de los inmortales Aforismos de aquel famoso viejo de Coos? Por eso el listo director de *La Prensa Gaditana* dijo en cabeza del comunicado, que lo imprimia *por complacer al que lo suscribe*: es decir, venga una firma y un compromiso mas con mi negocio, que si el público se rie, el autor se las entenderá.

El Sr. Vazquez me amenaza con el *olvido y el desprecio*. Pues yo he de continuar apreciándolo, sin perjuicio de contestarle, cuando me lo pida; que lo cortés no quita lo valiente, segun dice el refran. Lo que yo siento de veras es verlo metido en tales pasos, sin duda por pura aficion. Por supuesto que, apesar de sus amenazas, ni me olvidará ni me despreciará; Dios me libre de semejante desgracia, porque con tal *olvido* y sin ese *aprecio* ¿dónde iria yo en lo sucesivo á buscar las bases de mi felicidad?

Soy de V. señor director, con la mayor consideracion atento, y S. S. Q. B. S. M.,

Un suscriptor.

## Correo de anoche.

MADRID 25.

La *Gaceta* publica un real decreto promoviendo al empleo de almirante de la armada al vicealmirante D. Joaquin Gutierrez de Rivalcaba.

—La *Gaceta* dice que el gobierno ha recibido un telegrama fechado ayer en Bourg-Madame y ayer en Seo, en que dá cuenta el general Martinez Campos de que en la noche anterior la ciudadela y el castillo estuvieron arrojando cohetes, granadas incendiarias, bombas, metralla y granadas de mano sobre Castell-Ciudad; que las casas que quedaban habian desaparecido y la iglesia estaba en ruinas; y que el bizarro batallón de Manila se portaba heroicamente.

Una línea de tiradores á lo largo del río impedía á los sitiados proveerse de agua. Los enemigos habian hecho una salida, que fué rechazada en el acto bizarramente.

—A la una de la madrugada se recibió de la *Agencia Fabra* el siguiente telegrama:

*Bourg-Madame* 24 (2<sup>56</sup> tarde.)

Se han suspendido las hostilidades. La bandera blanca ondea en los fuertes.

Lizarraga ha propuesto condiciones para la capitulacion.

Martinez Campos se ha negado á aceptarlas.

La capitulacion es probable para hoy.

—Anoche se recibió tambien el siguiente telegrama en el ministerio de Estado:

La *Liberté* dice lo siguiente:

«Bourg-Madame, 24 Agosto.—Las hostilidades contra la Seo de Urgel han sido suspendidas desde ayer á las dos. La bandera parlamentaria está izada en la ciudadela y el castillo. Lizarraga, comandante de los fuertes, y el obispo de la Seo de Urgel proponen condiciones que el general Martinez Campos se ha negado á aceptar. Se espera la capitulacion en el día de hoy.»

—Dice anoche un diario ministerial:

«Ayer se han hecho algunas prisiones de agitadores vulgares que se complacian en esparcir las noticias mas alarmantes y en soliviantar los ánimos.»

—Segun nuestras noticias, parece que por por el ministerio del ramo se proyecta el aumento de las fuerzas de que hoy disponen los batallones de infanteria de Marina.

—El general Salamanca, con la actividad de que tiene dadas tantas pruebas, está organizando las torres telegráficas en la vasta zona que le está encomendada, con objeto de que las fuerzas de su mando puedan comunicarse fácilmente entre si, y evitar el que las facciones puedan repasar el Ebro.

—Ha enviado la dimision del cargo de gobernador militar de la plaza de Mahon el general Moran.

—Parece que por indicacion del general en jefe del ejército del Norte va á cambiarse el nombre de Alcolea al batallón cazadores que hasta ahora le ha venido usando, y se le sustituirá por el de Alfonso XII.

—Dice *La Correspondencia*:

«Algun periódico ministerial muestra deseo de que se reúnan las Cortes antes de cumplirse el año de la venida del rey. Nosotros abrigamos la conviccion de que así se hará, pues, como hemos dicho muchas veces, el gobierno abraza este propósito desde hace tiempo y no ha cambiado de intencion.»

—Los ministeriales mejor informados de los propósitos del gobierno aseguran que no habrá cámara única en manera alguna.

—A un periódico le aseguran que es indudable el triunfo de la política que tienda al sufragio universal. Creemos lo mismo; pero la verdad es que el gobierno no ha tratado aun esta cuestión ni otras muchas, relacionadas con las Cortes y las elecciones.

*Constantinopla* 24.—Concentradas tropas en la frontera de Servia.

La noticia de la ocupacion militar turca en Servia causa serios disturbios en la Herzegowina.

De Madrid nos escriben lo siguiente con fecha del 25:

En este momento recibe el gobierno un telegrama de general Martinez Campo, que dice así:

«Bourg-Madame 55. 11 y 10 mañana.

El general Martinez Campos al ministro de la Guerra, Seo 24.—Los fuertes quieren rendirse quedando la guarnicion en libertad. No lo hemos concedido y estamos en tratos.—A. Martinez Campos.»

El consejo de esta tarde ha terminado despues de las seis. En él se ha dado cuenta del anterior telegrama acordando que se trasmita á todas las autoridades militares de la Peninsula y Ultramar.

Con referencia á los mejores informes puedo asegurar que no es cierto que Dorregaray haya sido ascendido por D. Carlos, ni nombrado jefe del ejército carlistas del Norte.

## Ultimas noticias.

MADRID 25 de Agosto.

Desechadas las condiciones de Lizarraga. Los voluntarios insisten en rendirse.

Concedidóseles un dia para resolverse.

3 p. S. 16:95.

FABRA.

## Gacetillas.

Refiriendose á una carta de San Fernando e ogia *La Epoca* la actividad y celo del señor general Pery, capitán general del Departamento, que desde las primeras horas de la mañana se consagra á la vida oficial, inspeccionando y vigilando hasta en los mas pequeños detalles cuanto incumbe á su autoridad.

Tambien hace *La Epoca* honrosa mencion del director del Observatorio don Cecilio Pu-

jazon y Garcia y de su segundo, por el método, régimen é inspeccion que se observa en todas las secciones, ya astronómicas, ya de efemerides y la constante asistencia y precision en las observaciones y cálculos y en cada negociado respectivo.

Con motivo de una noticia alarmante que publicó el *Miércoles La Prensa Gaditana*, dando á entender que habian sido secuestrados entre Medina y Alcalá don Pedro Montes de Oca y otras personas de su familia, noticia que ha resultado falsa, el señor gobernador de la provincia ha apercibido á nuestro apreciable colega en un oficio de que la misma autoridad se ha servido darnos traslado con fecha de ayer.

El levante que desde ayer reina y arreció anoche un momento, desprendió el toldo que cubre el Circo del señor Diaz. La funcion ya empezada no pudo continuar.

El Domingo próximo habrá en el Puerto de Santa Maria una corrida de novillos cuyos productos se destinan á beneficio de las Escuelas católicas.

Ya saben nuestros lectores que en los días 14, 15 y 16 de Setiembre próximo ha de verificarse la feria de ganados de Jerez de la Frontera en las playas de Santelmo.

El Real de la Feria ocupará el espacio que media entre la Alcobilla y el Cerro del Fruto, por la izquierda de la carretera que va de Jerez al Puerto de Santa Maria. Los ganados podrán transitar y pastar libremente en todas las tierras abiertas en la extensa zona comprendida entre la población, la cañada de Guadabajaque, la via férrea y el antiguo camino de Rota; estando dispuestos los abrevaderos de la manera mas conveniente para hacer su disfrute fácil, cómodo y abundante, como lo exigen las circunstancias propias de la estacion.

En las noches de los espesados días, y en la vispera habrá veladas en la Alameda Vieja, permitiéndose la colocacion de tiendas, puestos y demas establecimientos de recreo que puedan contribuir á la mayor animacion de esta festividad y al solaz de los concurrentes.

Las iluminaciones, fuegos artificiales, cucañas, toros y otros festejos serán causa del mayor atractivo para esta feria, cuyas favorables condiciones se propone aumentar, en todo lo posible, la administracion municipal, á fin de que sea tan fecunda en resultados para los intereses agricolas, como la importancia de nuestra riqueza pecuaria reclama y dan motivo á esperar.

Reproducimos con mucho gusto las siguientes líneas de *El Ultimo Telegrama*, de Algeciras del día 24.

«Ayer á la una y media de la tarde, han sido puestos en libertad los individuos que pertenecieron al comité de salud publica de esta ciudad, en Julio de 1873, y que han sido absueltos por el consejo de guerra ordinario celebrado en Cádiz el día 14 del corriente.»

En el semblante de todos se reflejaba el júbilo y la alegría que embargaba sus corazones al volver á recobrar la libertad perdida.

Tambien nosotros nos asociamos lealmente á las muestras de consideracion y afecto que han recibido de este honrado vecindario, y enviamos nuestro mas sincero parabien á sus familias.»

Dice *La Prensa* que los liberales de Grazalema, despues de conferenciar y discutir sobre varios puntos que le tenían separados ó discordes, han venido á un acuerdo comun, formando su junta directiva y adhiriéndose á la fórmula aceptada por el Sr. Sagasta. Nuestro colega habrá querido decir los constitucionales ó sagastinos y no precisamente los liberales.

Segun dice en una reseña biográfica del malogrado D. Joaquin Arjona, que han publicado los periódicos de Madrid, ese eminente actor nació en Sevilla el año de 1817, y ya en 1836 lograba aplausos en Granada en el papel de Juan del *Arte de conspirar*.

Joaquin Arjona se presentó ya como primer actor en Málaga el año de 1842.

Hay que advertir que en aquel tiempo tenía mas altura la talla de los primeros actores.

Dos años despues se presentó en el teatro del Circo de Madrid, quedando en él de primer actor y director de escena.

Despues de dar *La Epoca* noticia del entierro del mismo actor, añade lo siguiente:

«Vamos á anotar una circunstancia singular. Hace tres años, la vispera de San Joaquin, murió un nieto del señor Arjona; hace dos años, uno ó dos días antes de San Joaquin, murió el distinguidísimo hijo del eminente actor; el año pasado murió por los mismos días otro nieto, y hoy, día de S. Joaquin, ha sido sepultado el mismo Sr. D. Joaquin Arjona, que tantas penas habia sufrido en igual época en los tres años anteriores. Esto nos han referido esta mañana.»

Dice ayer *El Español* de Sevilla:

«A saber donde habrán ido á parar los periódicos de Cádiz del Mártes, pues ayer solo recibimos los correspondientes al día.»

En el correo de Sevilla hay detenidas por falta de franqueo, cuatro cartas dirigidas: dos á don José Ramos y Frain y doña Francisca Vones y Fernandez, en Cádiz; una á don Ricardo Martin en San Fernando; y otra á doña Dores Moron, en el Puerto de Santa Maria.

**PERFUMES TRANSITORIOS**—Los sobre cargados perfumes europeos son fuertes y acres pero transitorio como el viento. ¡Ba! Que olor nauseabundo nos dejan como recuerdo cuando la primera fragancia elímera desaparece.

El mejor de ellos no se puede comparar con el Agua Florida de Murray y Lanman el cual es caracterizado por una delicadeza y frescura que no posee ningún otro artículo de esta clase. Es literalmente el principio aromático de las flores más raras de la tierra, de la Camelia, la Magnolia, y el Azahar, concentrado y preservado en el espíritu más puro. Esto no se puede decir de otra agua de olor cualquiera, ni aun de la mejor Agua de Colonia del Rhin del cual un aceite esencial es uno de los ingredientes principales. El Agua Florida de Murray y Lanman es el único perfume que puede llamarse absolutamente perfecto.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

### Banco de Cádiz en liquidación.

En cumplimiento de lo dispuesto en real orden de 20 del pasado, dicho establecimiento celebrará el día 28 del corriente Junta general de accionistas para cubrir las vacantes de liquidadores que en la actualidad existen por fallecimiento de los que desempeñaban dichos cargos.

Los señores accionistas que con arreglo al art. 36 de los estatutos tengan derecho a concurrir a la Junta y no puedan verificarlo por sí, podrán otorgar poder a dicho objeto a tenor de lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de los estatutos.

El acto de la Junta tendrá lugar en las oficinas de dicho Banco, sitas en la calle de Candalaria, núm. 1 y a la hora de la una de la tarde. Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para su inteligencia.

Cádiz 7 de Agosto de 1875.—El secretario, *Serafin Fernandez*. (687)-

**AVISO INTERESANTE.**—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curación radical de las quebraduras etacreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fondevi la.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y más acreditados de Europa, en donde la fabricación de los bragueros se ha elevado al más alto grado de perfección, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curación.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, á la calle de Flamenco, del Hondillo, núm. 6, primer piso. (586)

### CASA DE GIRO DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23. Y en el Puerto de Santa Maria, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30. (644)-

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 DE AGOSTO DE 1875.

**Servicio para mañana.**—Gefe de día: el señor comandante de Artillería don José Saavedra y Salas—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Artillería, segundo capitán.

De orden de S. E.—El teniente coronel mayor, *Juan Diaz y Campoy*.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

El día 30 del corriente y hora de la una de la tarde tendrá lugar ante la Comisión permanente de la Excm. Diputación provincial, la vista pública del recurso de alzada interpuesto por D. Guillermo Wuelhwarth, exportador de vinos de Jerez de la Frontera, contra un acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de dicha ciudad, en virtud del cual fué condenado al pago de 2.042 pesetas y 16 céntimos por triples derechos sobre los líquidos que resultaron de menos en sus bodegas el día 30 de Junio de 1874.

Cádiz 21 de Agosto de 1875.—*Santiago L. Dupuy*.

### ALCALDIA DE CÁDIZ.

**Edicto.**—Como medida de seguridad he acordado que por la calle del Arco de Garaiocoechea, suban tan solamente toda clase de carros y coches, ya sean del servicio público, ó de particulares, bajando por la de los Desamparados. Igual prescripción se observará también para la calle de San Juan, permitiéndose que toda clase de carruajes puedan entrar por la plaza de la Catedral, bajando, ó por la de las Escuelas, ó por la de los Desamparados.

Lo que publico para conocimiento del vecindario, queda do encargados mis subalternos del cumplimiento de estas disposiciones, dando cuenta á los señores tenientes de alcaldes de distritos, de las infracciones que noten para que las corripan gubernativamente según proceda.

Cádiz á 25 de Agosto de 1875.—*José de la Viesca*.

**Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 26 de Agosto de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.**

0 oveas..... de	á	Pesetas Cs.
3 carneros..... de	á	1,00
0 toros..... de	á	1,00
2 bueyes..... de	1'41	á 1'47
13 vacas..... de	1'26	á 1'62
3 novillos..... de	1'47	á 1'59
7 utreros..... de	1'53	á 1'56
1 erales..... de	á	1'56
10 añosos..... de	1'18	á 1'68
4 torneras..... de	á	1'68
0 cerdos..... de	á	1,00
40 reses vacunas con peso de kilos,		4,067
0 cerdos..... id. id.		0
3 carneros..... id. id.		68

Suma total de kilos..... 4,135

**Cadáveres sepultados hoy día 26.**

Hombres.....	1
Mujeres.....	0
Niños.....	3
Niñas.....	2
Total.....	6

**Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 25.**

Oficina de la Puerta del Mar.....	4,495'60
Id. id. de Tierra.....	1,029'28
Id. id. de Sevilla.....	413'09
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	5,937'97

### Noticias religiosas.

**SANTO DEL DIA.**—San José de Calazans y la transverberación del corazón de Sta. Teresa de Jesús.

**MAÑANA.**—San Agustín, obispo y fundador.

**JUBILEO.**—En la iglesia de San Agustín.

**MAÑANA.**—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	17 1/2	29'98	NE.	Nubes.
12 dia.	27 1/2	30'04	E.	Celages.
7 tarde.	24	30'04	E.	Id.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 3 y 27.  
Se pone á las 6 y 36.  
Sale la luna á las 1 y 4 noche.  
Se pone á las 4 y 48 tarde.  
**MAREAS DE HOY.**  
Primera baja á las 5 y 16 de la madrugada.  
Primera alta á las 11 y 35 de la mañana.  
Segunda baja á las 5 y 52 de la tarde.  
Segunda alta á las 12 y 5 de la noche.

### Parte mercantil.

CÁDIZ 26 DE AGOSTO.

#### Cambios.

Londres....	á 3 ms.	49'00.
Paris.....	á 8 d. v.	5'10.
Madrid.....	id.	1 p <sup>3</sup> daño.
Barcelona..	id.	1/4 beneficio.
Sevilla.....	id.	par á 1/5 daño.
Málaga....	id.	1/4 á 3/8 daño.
Valencia..	id.	1/4 daño.
Alicante... id.		1/4 daño.
Santander. id.		1/8 á 1/4 daño.
Bilbao..... id.		id.
Granada... id.		id.
Gibraltar... id.		5/8 daño.

**Mercado de Sevilla del 26 de Agosto.**  
Trigo: 28 fanegas á 54 rs.: 36 id. á 55: 18 id. 37: 18 id. á 58: 16 id. á 59.  
Aceite: No ha habido ventas.

**Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.**

#### ENTRADOS.

Día 26. Fragata blindada española de guerra Méndez Núñez, de 6 cañones, su comandante el Sr. capitán de navio de 2.ª clase D. Zoilo Sanchez Ocaña, de Cartagena en 3 días.

Vapor español Nicasio Perez, cap. D. José M. Señorans, de Sevilla en 8 horas, con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Segunda Barreras, capitán D. Manuel Romero, de Vigo en 3 días con carga general á D. Manuel Cadarso.

Vapor español Sta. Rosa, cap. don Ramon Diaz, de Málaga en 14 horas, con carga general á la señora viuda de Isorna.

Bergantin-goleta inglés de tres paños Pride of the Channel, cap. Piper, de Cardiff en 13 días con carbon á los señores Retortillo herms.

Místico-goleta español S. Jaime, capitán D. J. Pons, de Casablanca en 3 días con garbanzos á órdenes.

Los laudes S. Ignacio, de Ayamonte con chacina. Emilia, de Moguer con vinos. S. Francisco, de Huelva con frutas.

Bote S. José, de Tánger con orégano. Los cahiques portugueses Aleluya y Sra. del Buen Fin, de Fuzeta, con pescado.

#### SALIDOS.

Día 22. Barca rusa Rosa, cap. C. J. Gustafsson, con sal y vinos para Setubal y Helsingfors.

Goleta sueca Larkan, cap. G. M. Lithman, con sal para Rio de la Plata. Barca francesa Imperatrice Eugenie, cap. J. Lainé, con sal para Calcuta.

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, con carga general para Gibraltar.

Pailebot español Celage, cap. don Francisco Calderon, con carga general para Sta. Cruz de la Palma (Canarias).

Vapor inglés Peninsula, cap. J. Bagg, con vinos para Lisboa, Vigo y Lóndres.

Vapor español Segundo Barreras, cap. D. Manuel Romero, con carga general para Alicante.

### BUQUES A LA CARGA.

#### PARA VERACRUZ.

El bergantin goleta español CADIZ, capitán Garcia, fondeado en este puerto, cerrará su registro el 31 del presente mes. Puede admitir un pequeño resto de carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12, (704)- *Sres. J. Morales Borrero y C.ª*

#### PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

#### ALIANZA,

su capitán don Francisco Bourlié. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán, Aduana 29, los señores *Hijos J. S. Mendaro*. (550)-

#### PARA VERACRUZ.

La velera fragata francesa, conocida en esta carrera,

#### AMIRAL DE MACKAU,

su capitán Maillard, tocará en este puerto á mediados del próximo Setiembre, para salir á fines del mismo, admitiendo la carga que se presente. Mas informes dará su consignatario, Cobos, 10, (724)- *D. Francisco Díez de Lara*.

#### PARA NEW-YORK.

El bergantin goleta inglés W. A. HENEY, su capitán Taylor, saldrá con brevedad, admitiendo la carga que se presente. Lo despacha Nueva 2, *D. A. J. Bensusan*.

#### PARA NEW-YORK.

El bergantin goleta americano MARY CELESTE, su capitán Justice, saldrá con brevedad, admitiendo la carga que se presente. Lo despacha Nueva, 2, *D. A. J. Bensusan*.

#### PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española THOMAS HAYNES, su capitán Gonzalez. Tiene la mayor parte de su carga y admite el resto y pasajeros. Consignatario, Alameda, 24, (662)- *Antonio M. de Pinillos*.

#### PARA LEITH.

La goleta inglesa VELOCITY, admite la carga que se presente para salir á la mayor brevedad, Dará mas informes, San Gines, 4, (725)- *D. Daniel Mac-Pherson*.

### VAPORES

#### Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
DIA 27.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.
9 de idem.	11 de idem.
1 de idem.	2 30 de la tarde.
DIA 28.	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
10 de idem.	11 de idem.
1 de la tarde.	2 30 de la tarde.

#### PARA VIGO,

*Vilagarcia, Coruña, Gijon y Santander.*  
El vapor español COVADONGA, su capitán D. Máximo Pola, saldrá el Martes 31 de Agosto á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los *Sres. Gonzalez y C.ª* (722)

#### PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALGECIRAS, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Martes 31 del cor-

riente á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores *D. Luciano y D. Horacio Alcon*.

### Vapores para Lóndres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

#### PARA LONDRES,

con escala en Lisboa y Vigo.

El vapor CALDERON, saldrá el Domingo 29 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, *D. José Esteban Gomez*.

#### PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Jueves 2 de Setiembre á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, *Sres. B. Luciano y D. Horacio Alcon*.

#### PARA BAYONA,

*Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander.*

El vapor español N. PEREZ, su capitán don José Martín Señorán, saldrá el Viernes 27 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, (717)- *Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon*.

#### PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés LONDON, capitán Harris, saldrá de este puerto el Jueves 2 de Setiembre. Admite carga.

Consignatario, San Gines, 4, (733)- *D. Daniel Mac-Pherson*.

#### PARA VIGO,

*Carril, Coruña y Liverpool.*

El vapor español BUERO, su capitán don Juan Martín Idoyaga, saldrá del 4 al 6 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores (728)- *D. Luciano y D. Horacio Alcon*.

#### PARA VIGO,

*Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, y Santander.*

El acreditado vapor español AVILÉS, su capitán don José A. Bandojo, saldrá el Martes 31 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores (729)- *D. Luciano y D. Horacio Alcon*.

### Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Jueves 2 de Setiembre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores *D. Luciano y D. Horacio Alcon*.

**ADVERTENCIA.**—Para poder llenar las formadas de en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

#### PARA MONTEVIDEO y Buenos Aires.

El vapor español CONCEPCION, saldrá para dicho puerto el 30 del corriente.

Admite carga y pasajeros, á quienes su capitán don Leopoldo Veiga ofrece un esmerado trato, como lo tiene acreditado.

Consignatario, Doblones, n. 2, (682)- *D. Manuel Cadarso*.

### Vapores de Vinuesa y compañía.

#### PARA ALGECIRAS,

*Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palanós y Marsella.*

El vapor español ANBALUCIA, su capitán D. Enrique Leal, saldrá el Domingo 29 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, *D. Luciano y D. Horacio Alcon*.

### Línea de vapores correos ingleses.

*The Pacific Steam Navigation Company.*

El vapor IBERIA, de 1.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa 1.º de Setiembre próximo, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23, *D. Federico Fedriani*.

**NOTA.**—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (705)-

